



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 021

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201600068	ROBERTO CARLOS HERAZO BERRIO	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	01 DE MARZO DE 2022	DECLARA EXTINCION DE LA SANCION PENAL
700013187001201500624	NICOLAS ALBERTO MARTINEZ BELTRÁN	TRAFICO, PORTE O FABRICACIÓN DE ARMAS DE FUEGO	03 DE MARZO DE 2023	ACEPTA DESISTIMIENTO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA LA DECISIÓN ADIADA FEBRERO 17 DE 2023/ CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL/ RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA POR CONCEPTO DE TIEMPO EFECTIVO DE LA PENA.

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 13 de marzo de 2023.


MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo, marzo 13 de 2023.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm


MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria